

28545

16 CC



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de D. JUAN SOLER GRAU y D. ARTURO FERRE CHAVARRIA, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, calle Fresser 39 pral. por "TEJA HUECA PERFECCIONADA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una teja hueca perfeccionada, de constitución simple y de eficientes resultados la cual se caracteriza por ir provista de los medios para el acoplamiento con sus contiguas, obteniéndose con todas ellas un aislamiento térmico y un perfecto ajuste impermeable, tanto en el sentido de la pendiente del tejado como por lo que respecta a la yuxtaposición lateral de las tejas, las cuales pueden fabricarse por moldeo en serie, empleando materiales diversos, de acuerdo con las necesidades a solventar. Lo que podría llamar-

5.

10.

28545

16



- se techo de la teja es ondulado al efecto de actuar de conducción para el agua, estando dispuestas las aristas de esta pieza arqueada de modo tal que puede realizarse fácilmente el acoplamiento entre las tejas, que viene asegurado por el ajuste de salientes y entrantes complementarios formados en la base de la teja que ha de descansar sobre los largueros de la viga soporte del tejado, siendo en general la forma de dichas tejas, por lo que respecta a su superficie exterior, la que corresponde a la de tipo italiano, y presentando tanto la zona de apoyo de la pieza indicada como su base, una pluralidad de huecos longitudinales que, al propio tiempo dan resistencia al conjunto y reducen su peso actuando de cámaras para el aislamiento térmico.
- 5.
- 10.
15. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una teja de las características indicadas.
20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado frontal de la teja; la figura 2 es una vista en perspectiva superior de la teja objeto de la invención.
25. La teja está formada por una superficie ondulada -1- cuyas aristas -2- y -3- quedan dirigidas en sentido opuesto. Esta pieza ondulada -1- se apoya sobre un cuerpo del propio material -4-, el cual presenta los huecos longitudinales -5- y -6-, estos últimos formados en la base -7- del conjunto, en la que se han practicado además el saliente -8- y el entrante -9- ambos asimismo lon-



gitudinales y de sección en media caña.

La base -7- y cuerpo soporte -4- es de profundidad algo inferior a la de la pieza ondulada -1-, prolongándose esta última sobre aquéllo en un sector -a-.

5. El perfil general de la pieza curvada -1- corresponde al de las tejas del tipo italiano, en las que el acoplamiento se efectúa por superposición de las distintas superficies exteriores.

10. El ajuste entra las tejas huecas perfeccionadas objeto de la invención se efectúa, en primer lugar, por sus bases -7-, realizándose el acoplamiento lateral mediante introducción de los salientes -8- en los entranques complementarios -9-, quedando de este modo dichas bases -7- ajustadas todas ellas entre sí. Las aristas -2- de las referidas tejas vienen a situarse dentro del espacio delimitado por las aristas opuestas -3-, quedando formada una línea continua, consideradas las tejas por su cara frontal o alzado. Por lo que atañe al ajuste o acoplamiento de fondo o sea en el sentido de la pendiente, el mismo se realiza gracias a la prolongación -a-, que viene a situarse sobre la superficie ondulada -1- de la teja contigua, la cual, a su vez descansa por su propio sector -a- en la teja que le sigue, y así sucesivamente.

25. El tejado queda formado gracias a esta superposición y al acoplamiento por las bases -7-. Los huecos -5- y -6-, al propio tiempo que ofrecen una mayor resistencia a la teja reducen su peso y aseguran el

28545

160



aislamiento térmico.

- Esta teja tiene aplicación en cualquier tipo de tejado, resultando de fácil colocación y ofreciendo, gracias al perfecto ajuste de sus partes, una impermeabilidad superior a la obtenida con las tejas corrientes. Al propio tiempo, las cámaras de aire formadas por los huecos practicados en el cuerpo soporte -4- y base -5- constituyen un aislamiento térmico, no conseguido hasta el presente con las tejas usuales, en las que se precisaba una protección complementaria para aislar el edificio del ambiente exterior.

Entre las ventajas que supone el empleo de la teja descrita cabe citar las siguientes:-

- a) simplicidad de construcción;
- b) fácil acoplamiento y ajuste entre las tejas sobre tramos de las vigas de soporte;
- c) impermeabilidad perfecta debido a dicho ajuste;
- d) gran aislamiento térmico.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de la teja ondulada hueca descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

**N O T A**

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-



1. Teja hueca perfeccionada, que consiste esencialmente en una pieza ondulada que obra de superficie exterior, la cual presenta sus aristas extremas dirigidas en sentido opuesto, apoyándose esta pieza curvada sobre un cuerpo soporte que finaliza en una base provista lateralmente de entrantes y salientes complementarios en forma de media caña, presentando tanto el cuerpo soporte como la referida base una pluralidad de huecos longitudinales, siendo la profundidad del cuerpo y de la base inferiores a la de la pieza ondulada dispuesta sobre los mismos, la cual se prolonga por una de las caras de la teja en un sector que se aprovecha para el acoplamiento con la teja contigua, realizándose el ajuste de todas las tejas entre sí gracias a los entrantes y salientes de sus bases y a la superposición del sector saliente sobre la pieza ondulada de la teja siguiente, constituyendo los huecos formados en el cuerpo soporte y en la base referidas cámaras de aire para aislamiento térmico.
- 5.
- 10.
- 15.

2. Teja hueca perfeccionada.

20. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 16 de octubre de 1951.

JUAN SOLER GRAU

ARTURO FERRE CHAVARRIA

p.a.

8545

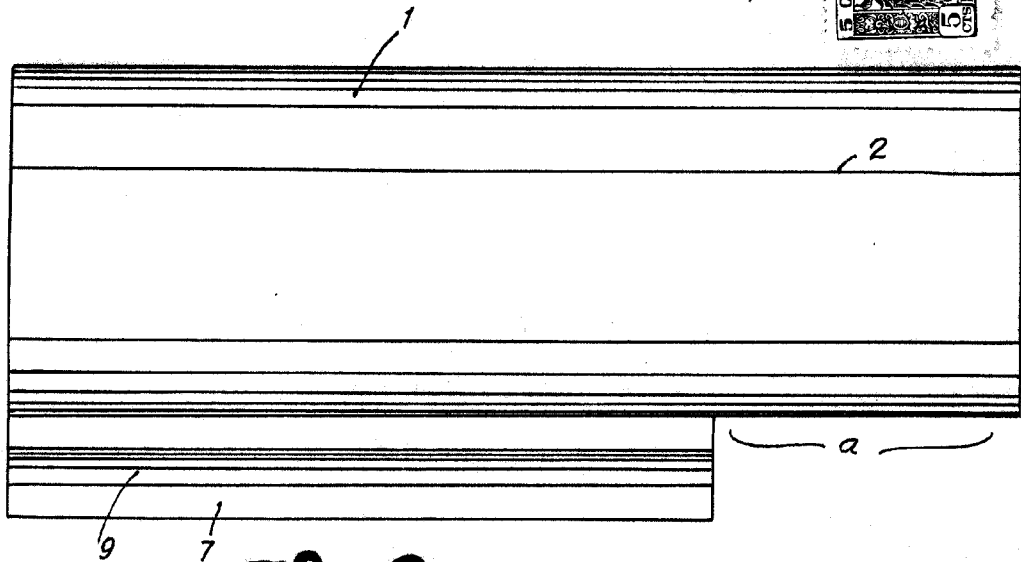
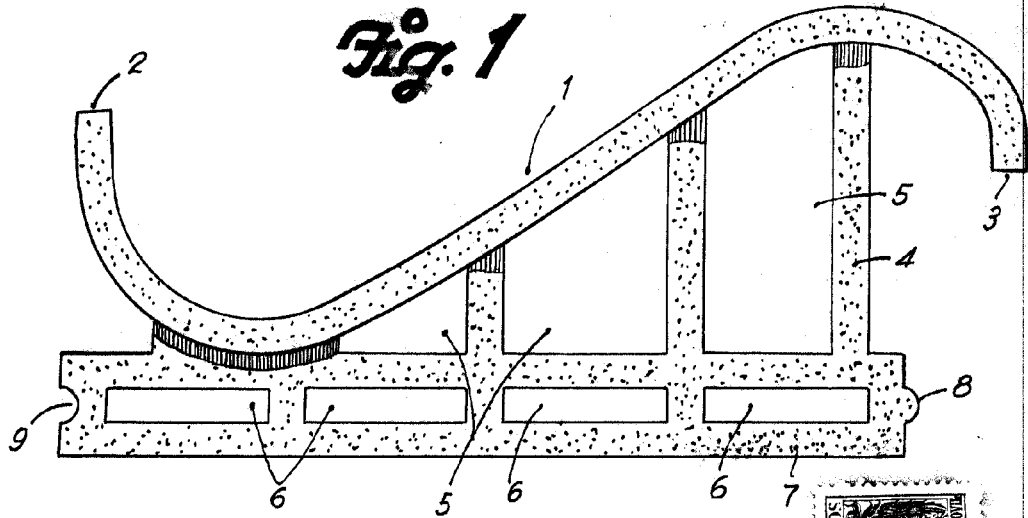


Fig. 2

Barcelona, 16 Octubre 1951  
Juan Soler Grau  
Arturo Ferré Chavarría  
p.a.

28545

16006

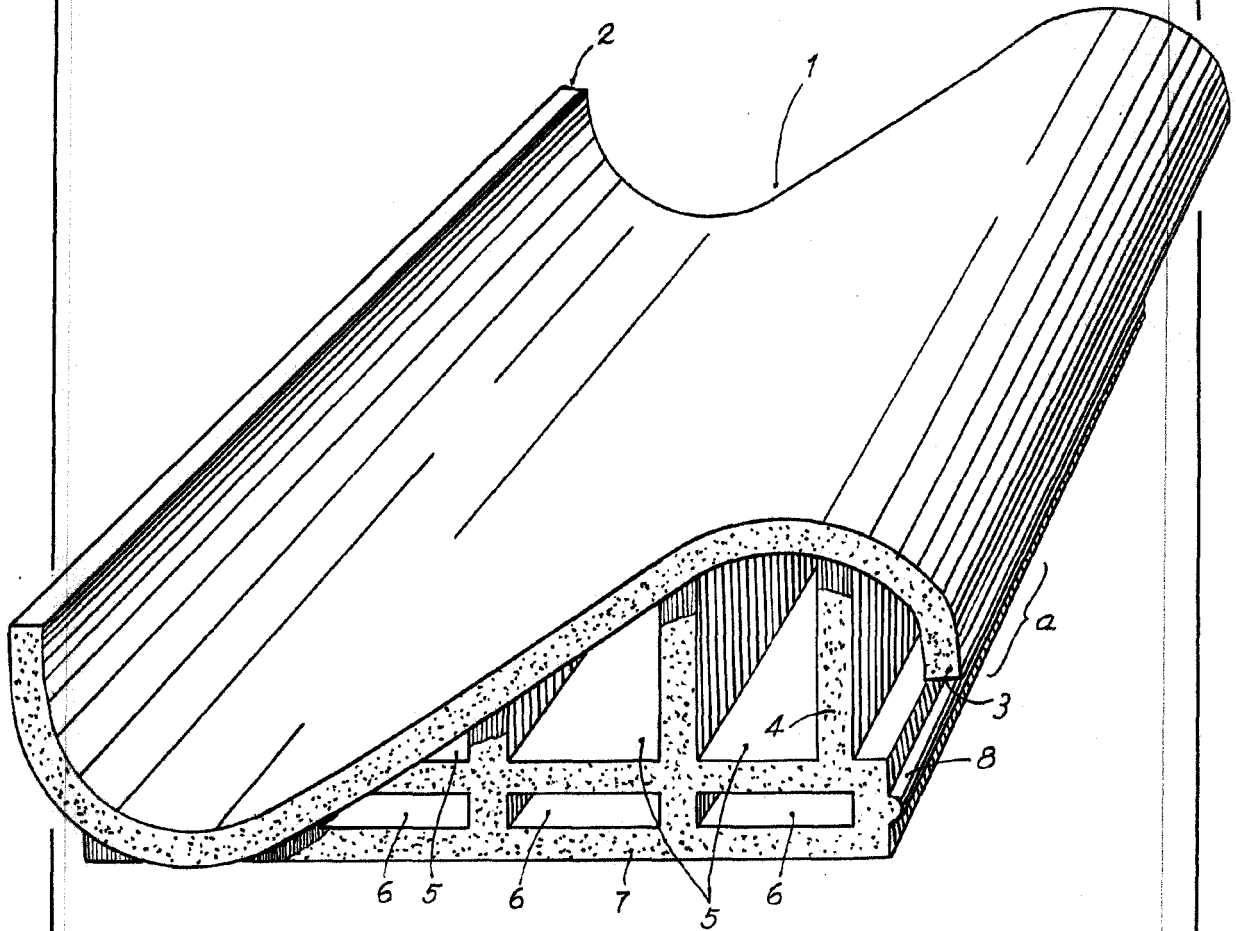


Fig. 3

Barcelona, 16 Octubre 1951  
Juan Soler Grau  
Arturo Ferré Chavarría  
p.a.